CONVOCATORIA REUNIÓN: Dentro de las actuaciones incluidas en el Plan de Mejora del Centro para el curso 2017/18, el Equipo de Mejora de Atención a la Diversidad, pretende contribuir a la mejora de resultados en el alumnado que recibe alguna medida de atención a la diversidad. Entre estas medidas, el papel de los refuerzos y talleres de áreas instrumentales es fundamental para prestar esa atención. Con el fin de informar al profesorado que imparte dichas áreas y refuerzos, se le convoca a la reunión que tendrá lugar el próximo MARTES, 30 de enero, en la hora del RECREO, en el DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

**REUNIÓN CON DEPARTAMENTO DE ÁREA INSTRUMENTAL:**

- Propuesta de mejora: Propuesta número 3, objetivos que se plantea.

- Planteamiento del procedimiento de Atención a la Diversidad:

 *\* Según la normativa, los refuerzos y talleres que se ofertan en la ESO tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos que permita al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa. Esto implica que no deben ser planteados como asignaturas independientes con temario específico, sino que deben ofrecer una respuesta a las necesidades educativas que los alumnos tengan en las materias instrumentales, que pueden diferir de unos a otros, con el fin de que puedan seguir tales asignaturas sin dificultad. Por lo tanto deberían presentar unos contenidos abiertos que podrían ser diferentes en función de las necesidades de cada alumno/a que asista a las clases, de ahí la importancia de llevar un seguimiento individualizado.*

 *\** ***Profesorado del Aula de Apoyo:***

* *Reunión con EOE y profesores del alumnado que vaya asistir al Aula Específica para recoger información.*
* *Determinación de horario de asistencia a grupo ordinario y aula específica del alumnado que corresponda y elaboración de su respectivo plan de trabajo.*

 \* ***Profesorado de Áreas Instrumentales, Talleres de Lengua y Matemáticas y/o Refuerzos de Lengua, Matemáticas e Inglés:***

* *Reunión entre Profesores/as de Apoyo, Profesores/as de Taller o Refuerzo y Profesores/as de Áreas Instrumentales para determinar dificultades y medidas.*
* *Reunión inicial de profesores/as del Área Instrumental correspondiente con los profesores/as que imparten los refuerzos y talleres respectivos, y el profesorado especialista en PT en los casos necesarios, para determinar las carencias más importantes que tienen los alumnos y alumnas que asisten a dichas clases, así como la necesidad de contenidos básicos necesarios para las áreas instrumentales, con el fin de iniciar el trabajo en refuerzos y talleres.*
* *Contactos periódicos para determinar, de manera continua, los contenidos a trabajar en refuerzos y talleres con los alumnos de manera individualizada, y conocer la evolución de los mismos/as. Al mismo tiempo, favoreciendo la coordinación del profesorado implicado.*
* *Utilización de una ficha de atención individualizada que sirva para revisar los avances del alumnado que asiste a dichas clases.*

- Acuerdo adoptado a principios de curso de no elaborar programación de refuerzos dado que estos están supeditados al trabajo del área instrumental que se vaya desarrollando a lo largo del curso, y que cada alumno que recibe esta medida de atención puede o no tener que reforzar.

- Para hacer más efectiva la impartición del refuerzo, es conveniente que cada alumno trabaje aquellos criterios/contenidos en los que tiene más dificultad.

- La evaluación positiva del alumno en refuerzo debería contribuir a mejorar sus resultados en el área matriz.

- Para todo esto, se hace necesario establecer contacto entre el profesor/a del área matriz y el profesor/a del refuerzo/taller.

- A modo de sugerencia, podemos ofrecer algunas herramientas que ayuden a mejorar ese contacto y a llevar un seguimiento individualizado de los alumnos/as que asisten a refuerzo/taller, tanto en papel como informatizada.

- Corresponde al Departamento didáctico determinar y aplicar las medidas que considere para responder a estos requisitos que nos hemos planteado con el Plan de Mejora.

- Tras una semana, el departamento nos informa de lo acordado y se pone en práctica a continuación.

- Tras un periodo de tiempo razonable, se desarrolla una evaluación de los resultados que está dando la aplicación de las medidas acordadas.

- También conviene recordar la necesidad de contactos continuos entre el profesorado del área matriz y las maestras de Apoyo (PT): fechas de exámenes, observaciones específicas de alumnos/as concretos, actividades propuestas para estos alumnos/as...